

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12658 *Resolución de 20 de mayo de 2024, del Ayuntamiento de Vilamarxant (Valencia/València), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 246, de 26 de diciembre de 2022, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar servicio asistencia a domicilio con dedicación parcial al 66,66% de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso, en turno libre/estabilización.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vilamarxant, 20 de mayo de 2024.—El Alcalde, Héctor Troyano Navarro.